

# CONVOCATORIA DEL CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS

## para seleccionar a los/las participantes de la Escuela de Verano para Escritores y Escritoras Noveles 2020.

### Pruebas de acceso:

Esta convocatoria tiene por objeto convocar la presentación de trabajos literarios para la selección de los alumnos y alumnas, en el marco del programa "Autores Noveles", cuya finalidad es promover y difundir la creación literaria entre las jóvenes y los jóvenes de Andalucía.

## BASES:

**1** Podrá participar con textos originales e inéditos cualquier joven que resida en Andalucía con edad comprendida entre los 12 y 20 años.

**2** Modalidades:  
Relato y Poesía. Tema y verso libre.

**3** Tramos de edad:  
de 12 a 14 años;  
de 15 a 17 años y  
de 18 a 20 años.

**4** Extensión de los trabajos en formato A4:  
Poesía: entre 30 y 60 versos.  
Relato: entre 2.000 y 10.000 palabras.

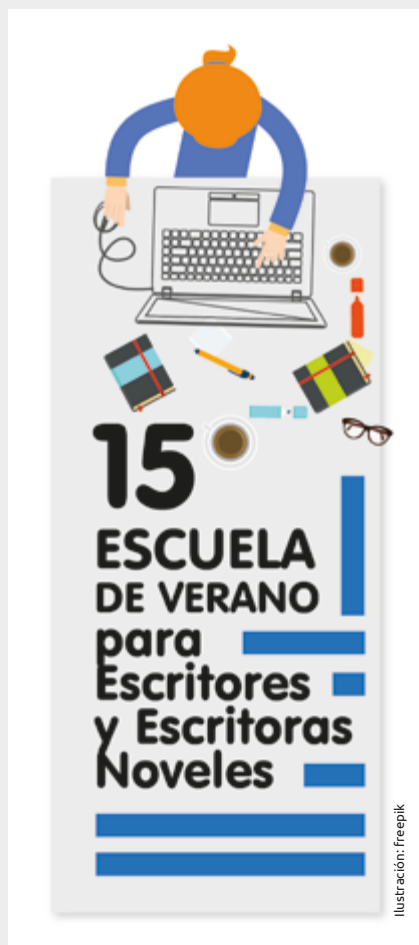
**5** Sólo se admitirá un texto por modalidad.

**6** La autoría no podrá ser compartida.

**7** La Comisión de Valoración, que evaluará tanto los textos presentados como la trayectoria del solicitante, estará constituida por personas de reconocido prestigio en el campo de la creación literaria y del mundo del libro. Su composición nominal se dará a conocer en la web del Centro Andaluz de las Letras.

La Comisión seleccionará en base a sus méritos a 35 participantes para la Escuela de Verano para Escritores Noveles a celebrar en el mes de julio de 2020 con una duración de una semana.

El listado de seleccionados y seleccionadas se hará público el 12 de mayo de 2020.



**8** Los textos se podrán presentar a través de este [formulario](#). El plazo de presentación finaliza el 3 de marzo de 2020.

**9** La Comisión podrá seleccionar entre los textos presentados a las pruebas aquellos que sean merecedores de publicación en la colección Letras de Papel. La publicación de la obra no devengará derechos de autor.

**10** Los seleccionados y las seleccionadas solo podrán asistir a la Escuela durante un total de 2 ediciones.

**11** Serán declaradas nulas las solicitudes que no contemplen los datos personales necesarios para su identificación o que no se ajusten a las bases de selección.

**12** La participación en el proceso de selección supone la aceptación íntegra de estas bases.

**PUEDES CONSULTAR EL TEXTO COMPLETO DE LA CONVOCATORIA EN:**

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/content/resolucion-de-la-convocatoria-de-la-escuela-de-verano-para-escritores-noveles-2020>

**Contacto:**

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/>

✉ [cal.aaiicc@juntadeandalucia.es](mailto:cal.aaiicc@juntadeandalucia.es)

☎ 951 918 064